INFORME DE COMISARIA PRINCIPAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Con respecto a la función que me asigna la Ley de Compañías el Art. 279 como Comisaria Principal, ante ustedes señores Accionistas muy respetuosamente presento el informe correspondiente a los movimientos económicos realizados en la empresa del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros, especialmente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de este período, se concluye que fueron manejadas muy acertadamente cada una de las cuentas, gracias a los diálogos mantenidos con la Directiva y la aceptación de los asesoramientos efectuados al respecto.

Por consiguiente en términos generales al estar inmersos en un mercado competitivo como lo es el transporte urbano, es primordial el análisis financiero a fin de tomar las decisiones pertinentes por parte de los señores administradores para obtener resultados positivos y beneficiosos para todos nosotros.

De la suma total del Activo Corriente sobre el total del Pasivo Corriente, se obtiene un índice de Liquidez y Solvencia del 43,58% lo que significa que éste índice da un excelente respaldo para las inversiones, los acreedores y clientes que sigan teniendo confianza.

Los resultados obtenidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias que es la estructura económica de la compañía, presentan que las operaciones realizadas en este período se han hecho razonablemente; los ingresos generados menos los gastos deducibles efectuados en la medida que se presentaron para la obtención de la utilidad Líquida teniendo como resultado el valor de $ 2.919,45cabe recalcar que todoestá debidamente soportado a través de documentos autorizados por el Servicio De Rentas Internas y de las firmas de responsabilidad, dichas utilidades serán distribuidas de acuerdo a los porcentajes que las normas y leyes contables y tributarias lo especifican, detallándose a continuación:

- $ 437,92 por el 15% de Utilidad por la Participaciónde los trabajadores
- $ 545,94 por el 22% del Impuesto a la Renta para Sociedades
- $ 193,56que corresponde al 10% de la Reserva Legal, y
- $ 1.742.04 paraDividendo de Accionistas

Los Estados Financieros adjuntos, han sido concluidos en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias relativas a la aplicación de los principios y criterios contables generalmente aceptación y en cumplimiento a las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), y de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código de trabajo, Beneficios Sociales, la Ley de compañías en su aplicación dentro de la actividad mercantil y todos los impuestos tributarios y anexos referentes al Servicio de Rentas Internas, la compañía ha cumplido normalmente con los compromisos y obligaciones existentes en este período.

Terminando el análisis de los estados financieros de la compañía TRUNSA S.A., aprovecho de la ocasión para agradecer, a la Junta General de Accionistas, a los Señores Gerente y Presidente, a la Srta. Contadora, a la Sra. Auxiliar contable y a la Sra. Secretariaporque de una u otra forma colaboraron con mi persona para poder cumplir con las funciones por ustedes encomendadas, a fin de ver siempre a nuestra compañía por el sendero del desarrollo y progreso.

Atentamente,

Sra. LIDICE RODRIGUEZ BRAVO
COMISARIA

La Libertad, Abril del 2014